

**CO
FE
SA**

Reunión
Ordinaria
del Consejo
Federal
de Salud



Ministerio de Salud
Argentina

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.-

Acta N°6/2023

Lugar y fecha:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 y 16 de mayo de 2023.
Modalidad:	Presencial.
Preside la reunión:	La Sra. Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, junto al Gabinete: Titular Unidad Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona, Secretario de Gestión Administrativa, Lic. Mauricio Monsalvo; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani; Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Subsecretaria de Medicamentos e Información Estratégica, Dra. Natalia Grinblat; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz; Subsecretario de Integración de los Sistemas y Atención Primaria, Fabián Puratich; Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristofaro, Director de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS), Dr. Pascual Fidelio; Titular de la Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP), Lic. Ana Lía Allemand; Presidente del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), Dr. Carlos Soratti; Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), Dr. Manuel Limeres; Superintendente de Servicios de Salud, Dr. Daniel Lopez; Directora del Instituto Nacional del Cáncer, Dra. Verónica Pesce; Director Nacional de Recursos Físicos, Arq. Hernán Barbalace; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte; Director Nacional de Abordaje Integral de Enfermedades no Transmisibles, Dr. Nicolás Haeberer; Director de Adolescencias y Juventudes, Dr. Juan Carlos Escobar; Coordinadora de Salud Ambiental, Lic. Marina Orman.
Anexos	I.- Presentación de estrategias nacionales para la acción climática 2030-2050. II.- Hoja de Ruta para los Planes provinciales de Salud y Cambio Climático. III.- Unidad Operativa de Cambio Climático, ambiente y salud. IV.- Hospitales inteligentes. V.- Estrategia nacional de salud y cambio climático.

- VI.- Impactos y riesgos a la salud asociados a eventos extremos.
- VII.- Infraestructura del cuidado para la resiliencia y adaptación al cambio climático.
- VIII.- Relevamiento federal de recursos físicos.
- IX.- Promoción de la Alimentación Saludable.
- X.- Ley de cuidados paliativos.
- XI.- Programa nacional de cuidados paliativos.
- XII.- Cuidados paliativos adultos Hospital Posadas.
- XIII.- Cuidados paliativos pediátricos Hospital Posadas.
- XIV.- Cuidados paliativos Hospital El Cruce.
- XV.- Cuidados paliativos Hospital Garrahan.
- XVI.- Cuidados paliativos Hospital Sommer.
- XVII.- Cuidados paliativos Hospital Cuenca Alta.
- XVIII.- Plan estratégico para el control de la lepra.
- XIX.- Proyecto de telemedicina para la erradicación de la lepra.
- XX.- Temporada 2022/2023 Dengue, Zika y Chikungunya.
- XXI.- Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas.
- XXII.- Plan nacional de salud respiratoria.
- XXIII.- Paquetes prestacionales de salud para adolescentes.

PARTICIPANTES

Ministerio de Salud-Provincia	Presente	Ministerio de Salud-Provincia	Presente
Buenos Aires	DR. NICOLÁS KREPLAK, MINISTRO DE SALUD	Mendoza	BQM. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTE
Catamarca	AUSENTE	Misiones	DR. OSCAR ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD
Chaco	DRA. CAROLINA CENTENO, MINISTRA DE SALUD PÚBLICA	Neuquén	DRA. ANDRA PEVE, MINISTRA DE SALUD
Chubut	LIC. MIRYAM MONASTEROLO, MINISTRA DE SALUD	Río Negro	LIC. FABIÁN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD
C.A.B.A.	DR. GABRIEL BATISTELLA, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA.	Salta	DR. FEDERICO MANGIONE, MINISTRO DE SALUD
Córdoba	BQM. GABRIELA BARBAS, MINISTRA DE SALUD	San Juan	DR. JUAN PABLO PACHECO, SECRETARIO TÉCNICO (virtual)
Corrientes	Dra. SILVINA VEGA BAJO, SUNSECRETARIA DE GESTIÓN HOSPITALARIA	San Luis	DR. CRISTIAN NIÑO PIGUILLEM, MINISTRO DE SALUD
Entre Ríos	DRA. SONIA VELÁZQUEZ, MINISTRA DE SALUD	Santa Cruz	DR. CLAUDIO GARCIA, MINISTRO DE SALUD
Formosa	Dr. ANIBAL RODRIGUEZ, DIRECTOR DE EPIDEMIOLOGÍA	Santa Fe	DR. JORGE PRIETO, SECRETARIO DE SALUD
Jujuy	AUSENTE	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD	Tierra del Fuego	DRA. JUDIT DI GIGLIO, MINISTRA DE SALUD
La Rioja	DR. JUAN CARLOS VERGARA, MINISTRO DE SALUD	Tucumán	DR. MIGUEL FERRE CONTRERAS, SECRETARIO EJECUTIVO MÉDICO

ORDEN DEL DÍA

1. Reflexión sobre los desafíos conjuntos entre la salud y el cambio climático.
2. Instrumentos de política climática nacional y de salud:
 - Fortaleciendo el nexo entre las jurisdicciones para la definición de los Planes Provinciales de Salud y Cambio Climático.
 - Creación de la Unidad de Cambio Climático, ambiente y salud en el CeNDIE-ANLIS Malbrán.
3. Debate y establecimiento de hoja de ruta:
 - Infraestructura del cuidado para la resiliencia y adaptación al cambio climático.
 - Hospitales sostenibles e inteligentes.
 - Enfermedades transmitidas por vectores y cambio climático.
 - Impactos y riesgos a la salud asociados a eventos extremos.
4. Relevamiento Federal de Recursos Físicos de la Red Pública, en el marco de Planes Maestros de Inversión (PMI).
5. Promoción de la alimentación saludable: Avances y desafíos en la implementación de la Ley 27.642.
6. Cuidados Paliativos: diagnóstico de situación, Ley 27.678:
 - Reglamentación Ley 27.678.
 - Red Federal de Cuidados Paliativos.
 - Hospitales nacionales referentes en cuidados paliativos.
7. Líneas estratégicas del Plan de Lepra – El hospital Sommer como nodo de la red.
8. Arbovirus y virus respiratorios – Situación epidemiológica y avances en vacunación y control vectorial.
9. Plan Nacional de Salud Respiratoria.
10. Nueva Resolución Ministerial: Paquetes prestacionales para el abordaje integral de adolescentes.

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes de acuerdo al Orden del Día.

TEMAS TRATADOS

Apertura (día 1).

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, destaca la importancia de la agenda del día sobre salud y ambiente, la cual resulta de una propuesta del CoFeSa, esto implica una decisión de avanzar en la temática, respecto del cambio climático, la participación y transversalidad de salud en todos los ámbitos. Se resalta la presencia de la Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Lic. Cecilia Nicolini y de la Responsable de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Obras Públicas, Lic. Cecilia Cardini; enfatiza en la mirada de salud y medio ambiente en las obras públicas, y propone seguir avanzando en la articulación e involucramiento de Salud con las otras áreas.

1. Reflexión sobre los desafíos conjuntos entre la salud y el cambio climático.

Responsable de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Obras Públicas, Lic. Cecilia Cardini, refiere a la coordinación con Salud y Medioambiente, enmarca las obras en el Plan Nacional de Obras Públicas, en sus cuatro ejes: vialidad, recursos hídricos, infraestructura rural y urbana, e infraestructura del cuidado. Dentro de ese último eje indica

que se aborda la infraestructura sanitaria, que implica a 280 obras y proyectos, que se trabajan con cada una de las provincias, de las cuales, 161 ya están finalizadas y más de 60 se encuentran en ejecución; enfatiza la necesidad de seguir articulando y considerando la mirada de ambiente y salud en la obra pública. Resalta la creación del Gabinete Ambiental y que el 63% de las obras que se llevan adelante desde el Ministerio de Obras Públicas aportan a proyectos de adaptación o mitigación del cambio climático.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, destaca la gestión del Ministerio de Obras Públicas, cuyas obras son palpables en cada una de las jurisdicciones, como los hospitales modulares en las unidades sanitarias en el servicio penitenciario, los puntos turísticos y de frontera; esto demuestra cómo nación, provincia y municipios pueden trabajar de forma coordinada y pone en relevancia el Plan de Obras Públicas, las obras en salud mental para la adaptación de los monovalentes, la incorporación de la mirada ambiental y sanitaria, y el Gabinete Ambiental.

Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Lic. Cecilia Nicolini, resalta la rápida articulación del CoFeSa para dar respuesta a la pandemia por el Covid-19 y la gestión de la misma, sostiene que el cambio climático debe ser una política de Estado, cuyos objetivos son ambiciosos, que se deben fortalecer nuestras capacidades y el rol del Estado para dar respuesta. Resalta que el Ministerio de Salud de la Nación tuvo un rol fundamental en el plan que se ha presentado, que incorpora la estrategia de salud y cambio climático, y que se está trabajando en los planes provinciales receptando sus necesidades y desafíos. Manifiesta la complejidad que implica el financiamiento para trabajar en la transición, cuyo coste oscila en los 290.000 millones de dólares, a fin de dar cumplimiento con los objetivos para el 2030, señalando que la inacción podría duplicar esa cifra. Explica que se está trabajando en los mapas de riesgo, en la descarbonización de la economía, y lo que generaría un ahorro y disminución de costos.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, expresa que la problemática requiere de respuesta y visibilización, que la presencia en la reunión de los tres ministerios muestra la sinergia que hay entre las carteras, que Ambiente aboga por tener las hojas de ruta con las jurisdicciones en un plazo de seis meses y concretar los planes provinciales. Agradece al equipo del Ministerio de Ambiente y a las mesas federales.

2. Instrumentos de política climática nacional y de salud:

-Fortaleciendo el nexo entre las jurisdicciones para la definición de los Planes Provinciales de Salud y Cambio Climático.
Presentación: Estrategias nacionales para la acción climática 2030-2050, a cargo de la Lic. Cecilia Nicolini, Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación (Anexo I); Hoja de Ruta para los Planes provinciales de Salud y Cambio Climático, a cargo de la Lic. Marina Orman, Coordinadora de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (Anexo II).

Neuquén, celebra la participación del encuentro, resaltando los aprendizajes adquiridos durante el tiempo de la pandemia por Covid-19, mientras asegura que el cambio climático es como una pandemia permanente. Da cuenta de la experiencia en la provincia en alianza con los municipios, del trabajo mancomunado de Obras Públicas, de la experiencia conjunta con Misiones y Tucumán, y su mirada sobre las acciones tendientes a disminuir la huella de carbono, enmarcado todo ello bajo el concepto de Una Salud. Explica que Neuquén integra la Mesa de Cambio Climático, en la cual se piensa un abordaje común y concreto, y de articulación entre las jurisdicciones.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, destaca la articulación de acciones entre las jurisdicciones y los ministerios nacionales, que el CoFeSa tiene que ser una vía para compartir experiencias y avances, a fin de avanzar con mayor rapidez y evitar que se repitan errores.

Chubut, indica que la participación provincial en el encuentro Regional de Formación “Clima, Medio Ambiente y Salud para las Américas”, celebrado en San Martín de los Andes en el mes de marzo, permitió contemplar nuevos conceptos y miradas, como el armado de la mesa de cambio climático para contemplar un plan sectorial, que promueva líneas de investigación sobre la temática, mientras agradece la articulación para el combate de incendios y para el fortalecimiento de las estadísticas provinciales.

CABA, expresa que le resulta alentadora la articulación entre los ministerios, que la Ciudad tiene un fuerte compromiso con lo ambiental, que cuentan con una Agencia de Protección Ambiental, que abordan la temática desde la intersectorialidad, y que se ha realizado un diagnóstico sobre los hospitales en relación a la emisión de gases de efecto invernadero a partir del cual se revisarán las cuestiones a mejorar.

Santa Fe, señala que el cambio debe partir de los gobiernos locales, que es necesario promover la separación de residuos en los hospitales y capacitar al personal, que en virtud de ello han logrado reducir un 50% los residuos, y comparte la experiencia.

Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Cecilia Nicolini, comenta el avance de las provincias en el abordaje del cambio climático, que con el Consejo Federal de Inversiones se acompaña a las jurisdicciones con expertos para trabajar en los planes de respuesta, mientras pondera la capacitación local en cada territorio. Señala que se piensa presentar los planes en el mes de octubre, resaltando que la perspectiva de salud es transversal a todas las metas de trabajo.

Tucumán, da cuenta que en la provincia se desarrollan foros para avanzar en la gestión del cambio climático, que tienen mesa de cambio climático y de salud, y es una temática transversal a todas las áreas de gobierno. Informa que se ha trabajado sobre la gestión del agua, a partir del brote de legionella, que están midiendo la huella de carbono en hospitales, que el plan provincial del cambio climático de salud ya está listo, - fruto de la mesa provincial y de la articulación con Nación y OPS-. Agradece al MOP por la puesta en marcha de los hospitales modulares, los cuales fueron fundamentales para afrontar las dificultades.

Santa Cruz, agradece a los ministerios nacionales por el trabajo conjunto, refiere a que próximamente se inaugurarán tres hospitales modulares y otros se encuentran en licitación y asegura que la articulación es un compromiso para esa provincia.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, resalta la sinergia entre los ministerios y su predisposición para abordar los desafíos de salud, y enfatiza que la articulación debe sostenerse y mantenerse, promoviendo estrategias innovadoras de abordaje conjunto.

-Creación de la Unidad de Cambio Climático, ambiente y salud en el CeNDIE-ANLIS Malbrán. Presentación: Unidad Operativa de Cambio Climático, ambiente y salud, a cargo de la Dra. Marina Manteca, Directora CeNDIE-ANLIS Malbrán (Anexo III).

Santiago del Estero, refiere a los casos de dengue en la provincia, a la importancia del abordaje a través de la ANLIS-Malbrán, y al trabajo que están realizando para la elaboración de indicadores de previsibilidad a fin de prevenir una nueva emergencia por dengue, basándose en determinantes principales, territoriales y sociales, entre otros. Considera que este tipo de encuentros permite resolver en base a las experiencias de cada provincia, y generar instrumentos y herramientas para capacitar a los equipos de salud. Sostiene que aún no se ha tomado conciencia total sobre el impacto del cambio climático en la salud, siendo un camino que se está iniciando para fortalecer la relación con el ambiente.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, sintetiza que la unidad de gestión de riesgo, es para propiciar la articulación dentro del Ministerio y fuera de él, mientras resalta la fortaleza del Instituto ANLIS-Malbrán como centro de referencia.

3. Debate y establecimiento de hoja de ruta:

-Hospitales sostenibles e inteligentes. Presentación: Hospitales inteligentes, a cargo del Dr. Alejandro Collia (Anexo IV).

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia, remarca la importancia de los hospitales inteligentes, el rol de esos establecimientos sanitarios ante catástrofes y emergencias climáticas, su capacidad para responder ante olas de calor y frío y para disminuir la generación de gases. Pone en valor que actualmente tres provincias se encuentran trabajando en esa dirección con recursos no reembolsables de los fondos verdes, lo que permitirá efectuar un diagnóstico y evaluar los resultados del plan.

-Enfermedades transmitidas por vectores y cambio climático. Presentación: Estrategia nacional de salud y cambio climático, a cargo de la Dra. Marina Manteca, Directora CeNDIE-ANLIS Malbrán (Anexo V).

Directora CeNDIE-ANLIS Malbrán, Dra. Mariana Manteca, contextualiza que cada territorio y provincia atraviesa la temática de manera diferente, respecto a los principales problemas vectoriales actuales y del cambio climático, indica que se deben pensar, adaptar y generar estrategias de monitoreo y vigilancia, que para el dengue hay control vectorial por insecticidas, que el Chagas no se encuentra solo en áreas rurales sino también urbanas (en algunas provincias), siendo este un nuevo escenario que conllevará nuevas estrategias para implementar el control de la enfermedad, y que en Entre Ríos se ha registrado el vector de leishmaniasis visceral.

-Impactos y riesgos a la salud asociados a eventos extremos. Presentación: Impactos y riesgos a la salud asociados a eventos extremos, a cargo del Ing. Laureano Corbalán, Coordinador de adaptación al cambio climático (Anexo VI).

Director de ANLIS-Malbrán, Dr. Pascual Fidelio, indica que se cuenta con un mapa de situación, pero debe actuar y tomar conciencia que la deforestación trae aparejada la aparición de plagas, debiéndose pensar colectivamente, proyectar los problemas y trabajar en la solución.

Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, Cecilia Nicolini, concluye que la perspectiva en salud va a fortalecer a las políticas climáticas, que el trabajo de cada provincia es fundamental para encarar el siguiente trimestre con la implementación de los planes de respuesta, y que el equipo de ese ministerio está a disposición de todos para trabajar en conjunto.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, resalta que el dengue constituye un tema actual y que es necesario contemplar miradas e incorporar estos nuevos ejes dentro de los planes provinciales.

-Infraestructura del cuidado para la resiliencia y adaptación al cambio climático. Presentación: Infraestructura del cuidado para la resiliencia y adaptación al cambio climático, a cargo de la Lic. Cecilia Cardini, Responsable de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Obras Públicas (Anexo VII).

Responsable de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Obras Públicas, Lic. Cecilia Cardini, refiere que el MOP está incorporando infraestructura dentro de la red sanitaria y la sustentabilidad de los proyectos, al Plan Argentina Hace cuyas obras pueden ser incorporadas a cada programa, que hay una línea de financiamiento externo destinada a abordar cuestiones climáticas, que hay articulaciones con ANLIS-Malbrán, que hay obras hidráulicas, obras para el impulso de la agroecología urbana y la seguridad alimentaria, entre otras vinculadas con la temática.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, resalta que estos espacios generan oportunidades, siendo la articulación un aspecto fundamental, que la predisposición de cada ministro fue importante para accionar, y que se está avanzando sobre agua y vigilancia ambiental. Respecto a la unidad de riesgos, explica que la misma dependerá de la Unidad Gabinete de Asesores a fin agilizar los tiempos y explorar las oportunidades y lo aprendido que dejó la pandemia. Considera que se ha fortalecido el ANLIS-Malbrán, que está mucho más cerca de las provincias y de la gente, donde el esfuerzo de cada provincia por llegar a territorio se institucionalizó.

Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo, refiere a que 32 nodos del cuidado se encuentran en estado de ejecución (de los 90 proyectados), que se están llevando adelante obras en diferentes hospitales de las distintas jurisdicciones para la adecuación de salud mental, en INAREPS, en ANLIS-Malbrán, en ANMAT, y se están construyendo quirófanos híbridos, entre otras.

Representante de OPS/OMS, resalta la importancia del trabajo del CoFeSa, de los planes en las provincias y refiere al programa Readiness financiado con el Fondo Verde, que se está llevando adelante en tres provincias y se está replicando en otros países, mientras alienta a seguir con ese tipo de iniciativas.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, pone en valor los avances concretos de cada provincia, da cuenta del acompañamiento y apoyo del gobierno nacional a las jurisdicciones. Refiere a profundizar los aportes en cada plan

provincial, la transversalidad de salud se vio con las articulaciones con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el Ministerio de Obras Públicas.

Apertura (día 2).

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, aboga por avanzar en la reglamentación de las leyes de estrategias sanitarias, por aprovechar las oportunidades de financiamiento y articulación con otras carteras.

4. Relevamiento Federal de Recursos Físicos de la Red Pública, en el marco de Planes Maestros de Inversión (PMI).

Presentación: Relevamiento federal de recursos físicos, a cargo de la Dra. Verónica De Cristóforo, Subsecretaria de Articulación Federal y del Arq. Hernán Barbalace, Director Nacional de Recursos Físicos. (Anexo VIII).

La Rioja, da cuenta del avance de la planificación estratégica sanitaria en la provincia con un modelo de gestión que mide diferentes variables, por lo que el plan maestro de inversiones les resulta una herramienta de gran importancia para consolidar y mejorar el plan provincial a partir del reflejo de las necesidades de los distintos puntos del territorio.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, destaca el cambio de paradigma y relevancia que conlleva compartir y visibilizar la información, permitiendo organizar y accionar a partir de la misma, espera que las jurisdicciones se apropien de la herramienta a fin de poder avanzar y transformar con la gestión multilateral entre nación, provincia y municipios. Considera ello un hito, que conlleva transparencia y pone en valor el trabajo realizado por los equipos.

Mendoza, celebra la herramienta, porque permite generar redes y planificar los recursos, mientras consulta sobre cómo se mantendrá actualizada. **La Pampa**, contextualiza que la pandemia demostró la importancia de la inversión en salud, mientras asegura que se debe seguir invirtiendo y que en la provincia hay obras en todas las instalaciones sanitarias. **La Rioja**, considera que se debe trabajar en inversiones inteligentes para la priorización de las inversiones y en consolidar el sistema.

Subsecretaria de Articulación Federal, Dra. Verónica De Cristóforo, considera que la herramienta aporta a la integración de los sistemas, la que se ha construido con los datos aportados por las jurisdicciones y que constituye el primer relevo del sistema público, que se tiene que garantizar la carga a través de un responsable por provincia, que hay una doble carga de compras, una provincial y otra nacional, y asegura que sería interesante saber la fuente de financiamiento. **Director Nacional de Recursos Físicos, Arq. Hernán Barbalace**, explica que hay veinte usuarios registrados, que se está utilizando una herramienta de visualización de datos, que se irán actualizando las bases, y aboga por que las jurisdicciones informen y carguen los datos.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, afirma que no se debe olvidar lo transitado durante la pandemia, y seguir visibilizando que sin la salud no se puede avanzar en otros ejes, debiéndose sostener la inversión y el centro de la escena y que la inversión nunca llega a ser suficiente.

Misiones, refiere a la percepción de la ciudadanía sobre el sistema de salud, que se ha modernizado a partir de su reconstrucción, siendo una oportunidad que dejó la pandemia. Agradece la gestión del MSAL y la distribución equitativa de recursos que ha efectuado. Comenta que la provincia tiene historia clínica digital desde el año 2010, que luego llegó la telemedicina y la consulta online, y que se encuentra trabajando en la innovación y humanización. **Santa Fe**, tiene palabras gratificantes para todos, explicando que estas políticas tienen que ser institucionalizadas y resaltando la importancia de contar con un marco legal. Considera importante poder geolocalizar y trabajar regionalmente en las capacidades de la respuesta, ello permite ver la capacidad resolutoria de la gestión.

Director de ANLIS-Malbrán, Dr. Pascual Fidelio, da cuenta del avance de la federalización acontecida durante los últimos años en materia de laboratorios, por ejemplo, el de genómica. **Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz**, indica que los datos son importantes para la gestión, enmarcándolo en la relevancia de la estrategia de salud digital.

5. Promoción de la alimentación saludable: Avances y desafíos en la implementación de la Ley 27.642.

Presentación: Promoción de la Alimentación Saludable, a cargo de la Dra. Sandra Tirado, Secretaria de Acceso a la Salud (Anexo IX).

Santa Fe, indica que se está avanzando en la implementación y remarca una situación particular en los comedores escolares sobre los carbohidratos. **Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli**, refiere que las jurisdicciones deberían pensar cómo propiciar la disponibilidad de productos frescos en los comedores escolares, como, por ejemplo, a partir de la coordinación con productores locales y los mercados centrales jurisdiccionales.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, pone en valor los avances en la reglamentación e implementación de la ley de promoción de alimentación saludable. Menciona que la coyuntura socioeconómica impacta en el tipo de alimentación, que a partir de la ley se fomenta la reformulación de los productos, que el acceso a la información es un derecho y permite tomar decisiones sobre los productos a consumir, previniendo los impactos negativos en la salud. Resulta importante que las jurisdicciones adhieran a la ley y cuentan con el apoyo para articular con los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación, respecto a la temática.

INAL, celebra los resultados que está dando la implementación y menciona que se encuentra a disposición el SIFEGA (Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos), en el cual hay más de 140.000 productos, siendo necesario poder medir los resultados de los productos reformulados.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, aboga por que todos los productos estén cargados en el sistema. Da cuenta de la presentación en el Congreso Nacional del proyecto de ley sobre tabaco calentado, que al respecto ha habido una reunión con la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación y AFIP, recordando que ello no tendría impacto en las económicas regionales. Sintetiza que hay acuerdo del CoFeSa para tratar la adhesión al Convenio Marco.

6. Cuidados Paliativos: diagnóstico de situación, Ley 27.678:

-Reglamentación Ley 27.678. Presentación: Ley de cuidados paliativos, a cargo de la Dra. Sandra Tirado, Secretaria de Acceso a la Salud (Anexo X)

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, tras consultar si había dudas sobre lo presentado respecto a la reglamentación, concluye que se cuenta con el consenso del CoFeSa para avanzar con la reglamentación de la ley.

-Red Federal de Cuidados Paliativos. Presentación: Programa nacional de cuidados paliativos, a cargo de la Dra. Verónica Pesce, Directora Instituto Nacional del Cáncer (Anexo XI)

-Hospitales nacionales referentes en cuidados paliativos. Presentación: Cuidados paliativos adultos Hospital Posadas, a cargo del Dr. Alberto Delbo (Anexo XII); Cuidados paliativos pediátricos Hospital Posadas, a cargo del Dr. Mariano Díaz (Anexo XIII); Cuidados paliativos Hospital El Cruce, a cargo de la Dra. Silvina Dulitzky (Anexo XIV); Cuidados paliativos Hospital Garrahan, a cargo del Dr. Hernán García (Anexo XV); Cuidados paliativos Hospital Sommer, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Minatel (Anexo XVI); Cuidados paliativos Hospital Cuenca Alta, a cargo del Lic. Federico Puzzo (Anexo XVII).

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Alejandro Collia, comenta que se han propiciado reuniones entre las instituciones para que puedan interactuar e intercambiar experiencias, por ejemplo, respecto de medicina traslacional.

Chubut, indica que se encuentran realizando un ensayo clínico con cannabis para dolor y reemplazar los opioides, lo que quizá pueda ser un aporte para sumar a cuidados paliativos, y consulta cómo se llevan adelante los cuidados en los hogares. Referente de cuidados paliativos adultos Hospital Posadas, Dr. Alberto Delbo, responde que la unidad de tratamiento es también para la familia, que si no hay familia puede haber entorno social, siendo esencial la capacitación de los profesionales y la descentralización de los cuidados paliativos en APS. Buenos Aires, refiere a la red de cuidados paliativos provincial, de la cual participan equipos interdisciplinarios de 81 hospitales de atención primaria y de alta complejidad, siendo un desafío para integración del sistema de salud. Remarca la importancia de incorporar la mirada de cuidados paliativos en las instituciones y profesionales, de trabajar también los cuidados y no solo el paliativismo, y que tienen una rotación obligatoria de residentes en paliativos a fin de que aprendan de cuidados. Santa Cruz, felicita y explica que no está incorporada del todo esta mirada y que se debe desarrollar ello en muchas localidades, sobre todo en pediatría y oncología. Enfatiza en la carga emocional de la temática, en que debe ser puesto en agenda, dando cuenta del abordaje que está llevando adelante el SAMIC El Calafate, promoviendo su extensión al resto de las instituciones de la jurisdicción.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, explica que desde MSAL se pensó un abordaje más allá de la oncología con anterioridad a la reglamentación de la ley. Propone a sus pares jurisdiccionales: expandir los cuidados paliativos, realizar un mapa diagnóstico, propiciar la incorporación del sector privado. Ello, teniendo presente el avance en los hospitales que lo han incorporado, con una mirada federal y centrada en el paciente, con un equipo multidisciplinario horizontal comprometido con la temática y avanzar. Respecto a contemplar la temática en la formación de los y las

residentes, **Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Claudio Ortiz**, indica que se podría trabajar en formación interdisciplinaria, a través de la generación de un marco de referencia y así en la especialidad.

7. Líneas estratégicas del Plan de Lepra – El hospital Sommer como nodo de la red.

Presentación: Plan estratégico para el control de la lepra, a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias (Anexo XVIII); Proyecto de telemedicina para la erradicación de la lepra, a cargo del Dr. Gustavo Marrone, Directo Ejecutivo del Hospital Sommer (Anexo XIX).

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, explica que el plan ha sido presentado recientemente en el Hospital Sommer y ahora en el CoFeSa para tener una mirada federal y una estrategia nacional, que la idea es que los referentes sean las mismas personas que lo son para tuberculosis dado que es similar el diagnóstico, que se puede pensar como avanzar en la celebración de CoReSa y abordar la temática con la República de Paraguay y Brasil.

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli, resalta la importancia de poder hacer los diagnósticos a través de la telemedicina y de fortalecer la articulación.

Chaco, da cuenta del centro provincial dermatológico que aborda la temática, que cuenta con médicos y médicas generalistas y rurales capacitados y capacitadas, que la articulación entre los hospitales y los laboratorios es fundamental, debiéndose convocar a las autoridades y a los equipos para trabajar conjuntamente y considerar las condiciones socioeconómicas de la población del Norte grande. **Formosa**, indica que la situación es similar a Chaco, que se están fortaleciendo las redes, que tiene un laboratorio de biología molecular y quieren descentralizarlo para fortalecer el trabajo de lepra y tuberculosis. **Misiones**, felicita al equipo, mencionando que la provincia tiene historia respecto a la lepra, que hay identificados 23 casos que se están tratando, mientras invita a Chaco a articular esfuerzos.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, solicita que los referentes de tuberculosis se unan y capaciten en lepra, que se lleve adelante una campaña de comunicación en NEA, resaltando el trabajo del Hospital Sommer.

8. Arbovirus y virus respiratorios – Situación epidemiológica y avances en vacunación y control vectorial.

Presentación: Temporada 2022/2023 Dengue, Zika y Chikungunya, a cargo de la Dra. Analía Rearte, Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica (Anexo XX); Situación epidemiológica de las infecciones respiratorias agudas, a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias y de Ana Carina Rodríguez, Subsecretaria de Servicios y País Digital de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (Anexo XXI).

Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte, refiere al estado de situación de los virus respiratorios, indicando que el COVID forma parte de la vigilancia epidemiológica de virus respiratorios, y requiere que las provincias que cuentan con Unidades de Monitoreo Ambulatorio (las que surgieron durante la pandemia del COVID-19) continúen con las mismas, ante lo cual se expresa el consenso para apoyar con su continuidad.

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli, expresa que es necesario brindar información a la ciudadanía, como la vinculación con los hijos y las hijas, y en otra etapa avanzar en brindar la información respecto a las vacunas que le faltan a los ciudadanos y ciudadanas.

Tucumán, aprovecha la oportunidad para mencionar la circulación de enfermedades respiratorias y la alta tasa de internación y de presencia en las guardias con bronquiolitis.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, remarca la importancia de fortalecer el NOMIVAC, mejorar la información y la cobertura. Indica que en función del avance de la circulación viral se efectuarán las compras de nuevas vacunas, mientras muestra preocupación por la baja demanda de vacunas y recuerda la vacunación contra el neumococo. refiere a la aprobación de ANMAT de las vacunas para dengue, la cual tiene efectividad para internación y mortalidad, está aprobada para mayores de 4 años, con dos dosis, y para países endémicos, resultando difícil definir a quienes vacunar. En ese sentido, con el brote controlado deviene necesario definir esta serie de cuestiones y presentarlas en la CONAIN, siendo importante la opinión de la OPS-OMS.

9. Plan Nacional de Salud Respiratoria.

Presentación: Plan Nacional de salud respiratoria, a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli, Subsecretario de Estrategias Sanitarias (Anexo XXII).

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, remarca el consenso de celebrar la distribución de kit de espirometría para 938 centros de atención, explica que se propiciará capacitación a las jurisdicciones sobre la utilización del mismo y se hará un seguimiento del uso y análisis de los datos obtenidos.

Santa Cruz, consulta sobre la distribución, da cuenta que han adquirido espirómetros en este año, teniendo 1 cada 2 centros de salud de la provincia, y considera que resulta complicado el remplazo de los filtros, que hay adherencia del personal a usarlo y que la entrega por parte de Nación va a fortalecer lo que ya tienen. **CABA**, consulta si se piensa primero en la realización del diagnóstico o en el seguimiento, y si se va a efectuar un rastreo. **Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli**, resalta que se cuenta con indicadores iniciales para distribuir, y que, respecto a lo descartable, están trabajando con Agencia I+D+i (Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación) para generar el insumo. Asimismo, respecto a la consulta de CABA, indica que se puede avanzar en todo ello y que se puede usar con todas las franjas etarias.

10. Nueva Resolución Ministerial: Paquetes prestacionales para el abordaje integral de adolescentes.

Presentación: Paquetes prestacionales de salud para adolescentes, a cargo del Dr. Juan Carlos Escobar, Director de Adolescencias y Juventudes. (Anexo XXIII).

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, explica que se trata de una priorización de la temática, recuerda la creación del CONSAJU (Consejo Asesor de Salud Adolescente y Juvenil) con representación federal de referentes del sector público y privado y de la sociedad científica. Encuadra el abordaje de la temática a partir de la reciente firma de las

resoluciones que contemplan el paquete prestacional que incluye una mirada de abordaje integral para atraer a los y las adolescentes y juventudes al sistema de salud, lo cual sería importante presentarlo en COSAPRO.

Chubut, celebra el trabajo de la dirección, mencionando que los y las representantes de la provincia que asistieron al encuentro del CONSAJU han mostrado gran conformidad con el mismo, insistiendo que es importante problematizar sobre la atención de las adolescencias para que se comprenda que se trata de un sujeto de derecho independiente.

Subsecretario de Integración de los Sistemas y Atención Primaria, Fabián Puratich, da cuenta de la firma de resolución que establece la gobernanza en APS, que fue trabajado con todas las jurisdicciones y abarca tanto al sector público como al privado, resalta la importancia de avanzar en cada territorio a partir de la adhesión, para lo que se está planificando un encuentro para abordar la integración.

Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani, comenta los resultados del Congreso de APS, en el cual se recibieron más de 500 trabajos, se seleccionaron 260 y se premiaron 60, siendo la primera vez que se hace a nivel nacional, financiado por el MSAL con el acompañamiento de las provincias.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti, refiere a la necesidad y consenso de avanzar con la firma de los convenios, en la celebración de los cinco CORESA. Recuerda el encuentro nacional de salud mental que se realizará el 3 y 4 de julio en la Universidad Nacional de San Martín, y propone llevar adelante el día 5 de julio un encuentro nacional de integración del sistema de salud.

PRÓXIMO ENCUENTRO

La próxima reunión del CO.FE.SA tendrá lugar los días 4 y 5 de julio en la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires.

CONCLUSIONES

Tema	Conclusiones/Acuerdos
<p>Apertura de Autoridades - Reflexión sobre los desafíos conjuntos entre la salud y el cambio climático</p>	<p>-Destacar la gestión de obras del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en todas las jurisdicciones, como los hospitales modulares en el servicio penitenciario, los puntos turísticos y de frontera, las obras en salud mental para la adaptación de los monovalentes, entre otras.</p> <p>-Abordar la incorporación de la mirada ambiental y sanitaria en las obras públicas, por sus externalidades positivas.</p> <p>-Robustecer la articulación entre los ministerios nacionales de Salud, Obras Públicas y Ambiente y Desarrollo Sostenible con las jurisdicciones.</p>
<p>Instrumentos de política climática nacional y de salud</p>	<p>-Fortalecer el nexo entre las jurisdicciones y la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación para procurar la definición de los Planes Provinciales de Salud y Cambio Climático, promoviendo estrategias innovadoras de abordaje conjunto.</p> <p>-Llevar adelante la Estrategia Nacional de Salud y Cambio Climático, por contemplar la salud como uno de los enfoques transversales de la política climática nacional, con el objetivo de disminuir la morbimortalidad asociada al cambio climático a partir de medidas de promoción y protección de la salud, basado en evidencia científica.</p> <p>-Resaltar la creación Unidad de Cambio Climático, ambiente y salud en el CeNDIE-ANLIS-Malbrán, por su importancia para el abordaje de la temática.</p>
<p>Debate entre los integrantes del Consejo Federal de Salud, funcionarios y funcionarias del Poder Ejecutivo Nacional</p>	<p>-Celebrar los avances de gestión del Ministerio de Obras Públicas en infraestructura del cuidado para la resiliencia y adaptación al cambio climático, particularmente la Red Federal Sanitaria.</p> <p>-Propiciar la implementación y fortalecimiento de hospitales sostenibles e inteligentes.</p> <p>-Planificar y avanzar en estrategias de monitoreo y vigilancia, en relación a las problemáticas vectoriales y del cambio climático.</p> <p>-Encarar la implementación de los planes de respuesta provinciales al cambio climático, teniendo en cuenta los impactos y riesgos a la salud asociados a eventos extremos.</p>
<p>Relevamiento Federal de Recursos Físicos de la Red Pública, en el marco de Planes Maestros de Inversión (PMI).</p>	<p>-Valorar los planes maestros de inversión como insumo para la toma de decisiones, los cuales tienen como objetivo fortalecer la planificación de la inversión sanitaria a través de la implementación de una metodología común para la formulación de un plan en infraestructura y equipamiento médico por parte de cada provincia.</p> <p>-Destacar el relevamiento federal de recursos físicos de la red pública, como una herramienta útil para la planificación estratégica y fortalecimiento del sistema de salud.</p>
<p>Promoción de la alimentación saludable: Avances y desafíos en la implementación de la Ley 27.642</p>	<p>-Poner en valor los avances en la reglamentación e implementación de la ley de promoción de alimentación saludable por su impacto en el tipo de alimentación, fomento de la reformulación de los productos, acceso a la información sobre los productos a consumir, prevención de los efectos negativos en la salud.</p> <p>-Propiciar la adhesión jurisdiccional a la ley y la inscripción de los productos en el SIFEGA (Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos).</p>
<p>Cuidados Paliativos: diagnóstico de situación, Ley 27.678</p>	<p>-Avanzar en la reglamentación de la Ley 27.678, con el propósito de dar acceso a los y las pacientes que sufren este tipo de enfermedades a las prestaciones integrales en sus distintas modalidades, en el ámbito público, privado y de la seguridad social, junto al acompañamiento de las familias.</p>

Tema	Conclusiones/Acuerdos
	<ul style="list-style-type: none"> -Integrar los cuidados paliativos en el sistema de salud, reconociendo su importancia para la prevención y alivio del sufrimiento por enfermedades. -Reconocer la labor de los Hospitales nacionales referentes en cuidados paliativos: Posadas, Cuenca Alta, El Cruce, Garrahan y Sommer; por el abordaje integral y red de la temática.
<p>Líneas estratégicas del Plan de Lepra – El hospital Sommer como nodo de la red</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar las líneas programáticas del Plan estratégico nacional para el control de la lepra 2023-2026, a fin de acelerar la acción para alcanzar la meta cero lepra 2021-2023, ampliando la prevención de la lepra y de nuevas discapacidades y combatiendo el estigma y fomentando la inclusión. -Acompañar el proyecto de telemedicina del Hospital Sommer, para la atención de pacientes con patología dermatológica, el cual contribuirá al diagnóstico temprano y el tratamiento oportuno de la enfermedad.
<p>Arbovirus y virus respiratorios – Situación epidemiológica y avances en vacunación y control vectorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mantener en todas las jurisdicciones las unidades de monitoreo ambulatorio para seguir vigilando y generando la información necesaria, ante la circulación de virus respiratorios, y continuar con la campaña de vacunación al respecto. -Considerar la actualización de las recomendaciones de la CoNaln para la vacunación de refuerzo contra COVID-19, que indica que los grupos de mayor riesgo reciban una dosis de refuerzo a 6 meses de la última dosis aplicada, mientras que las personas de riesgo medio reciban un refuerzo a los 6 meses de la última dosis aplicada y posteriormente un refuerzo por año, y que las personas de bajo riesgo actualicen su refuerzo de manera anual. -Celebrar el desarrollo de vacunas de calendario en la aplicación Mi Argentina para que las y los ciudadanos puedan ver en su perfil las vacunas registradas en el Nomivac tanto de ellos como de sus hijas e hijos.
<p>Plan Nacional de Salud Respiratoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Acompañar la implementación del Plan de Salud Respiratoria, a fin de aumentar la disponibilidad de métodos y lugares de diagnóstico confiables y de calidad de la patología respiratoria en todo el territorio nacional. -Valorar la distribución de 938 kits de espirometría a centros de salud de todas las jurisdicciones, las capacitaciones que se brindarán para su uso y carga de datos, dado que se establecerá un sistema de información con análisis de los datos obtenidos.
<p>Nueva Resolución Ministerial: Paquetes prestacionales para elabardaje integral de adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Destacar los Paquetes prestacionales de salud para adolescentes, los cuales establecen las prestaciones priorizadas para actualizar la oferta prestacional destinada a adolescentes y jóvenes, y los nuevos lineamientos para abordar la salud integral de ese grupo en el primer nivel de atención.

CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que los ministros y las ministras de todas las jurisdicciones han prestado conformidad a la presente acta.



.....
Dra. Carla Vizzotti
Ministra de Salud de la Nación